

## II. REPARTO PRESUPUESTOS 2016

### II.1. Ingresos.

Los ingresos previstos para el ejercicio económico 2016 ascienden a **46.960,41 euros**.

Se acuerda incorporar íntegramente los remanentes afectados u, en su caso, otros remanentes incorporados, **24.110,82 euros** correspondiente al ejercicio 2015.

### II.2. Gastos.

- A) Se acuerda repartir en las siguientes partidas presupuestarias del ejercicio 2016 en los siguientes términos:
- B) La partida de adecuación de espacios aparece asociada íntegramente al remanente del apartado anterior. El resto del remanente se distribuye entre las demás acciones.

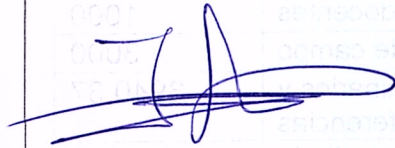
<i>Acciones a realizar</i>	<i>Gasto Previsto</i>
<b>A) APOYO A LA DOCENCIA</b>	<b>19186,05</b>
Actualización de bibliografía	2380,38
Adquisición de equipamiento	8365,31
Apoyo a los grupos docentes	1000
Prácticas de campo	3000
Apoyo a la asistencia y organización de cursos, seminarios y conferencias	3940,37
Apoyo a las actividades de coordinación interuniversitaria	500
<b>B) APOYO A LA INVESTIGACIÓN</b>	<b>21513,14</b>
Actualización de bibliografía	2643,19
Adquisición de equipamiento	3306,01
Apoyo a la asistencia y organización de cursos, seminarios, estancias y conferencias	15563,94
<b>C) APOYO A LA FORMACIÓN</b>	<b>3348,63</b>
Apoyo a la realización y organización de actividades de formación de los miembros del departamento	3348,63
<b>D) OTROS APOYOS (EXTENSIÓN UNIVERSITARIA Y OTROS)</b>	<b>22023,41</b>
Actualización y mantenimiento de equipos informáticos	5593,24
Adecuación de espacios	12972,24
Plan de cobertura de imprevistos	3457,93
<b>E) GASTOS DE ADMINISTRACIÓN GENERAL</b>	<b>5000</b>
<b>TOTAL GASTO</b>	<b>71071,23</b>



**INFORMACIÓN ADICIONAL** El presupuesto del Departamento dispone de crédito aprobado únicamente para gastos capítulo 2, por lo que las modificaciones de gastos que se prevean se van a producir para gastar en otros capítulos como por ej. El cap. 6 (material inventariable) o transferencias a otros centros deberán especificarse.

	<i>Importe Gasto</i>
<b>Cap. 6 Gastos en inmovilizado <math>\geq</math> 300 euros</b>	
Proyector x 3 unidades	3000
Ordenador portátil x 10 unidades	10000
Ordenador sobremesa x 4 unidades	2800
Pizarra electrónica x 1 unidad	800
App matlab x 1 unidad	
<b>Cap. 6 Gastos en inmovilizado <math>&lt;</math> 300 euros</b>	
Tablet docencia x 2 unidades	590
Impresora x 2 unidad	580
Escáner x 1 unidad	290
<b>Transferencias</b>	

El Secretario del Departamento,



D José Carmona Tapia

El Director del Departamento,




D. Antonio Salmerón Cerdán